

10481 Belp

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HOLANDA ECUADOR C.A.

QUITO , MARZO 4 DE 1991

SEÑORES ACCIONISTAS DE
HOLANDA ECUADOR C.A.
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

I ALCANCE Y OPINION

HE REVISADO, EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL BALANCE GENERAL DE HOLANDA ECUADOR C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS Y CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA.

MI EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO CON NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS Y, POR CONSIGUIENTE, INCLUYO AQUELLAS PRUEBAS DE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS DE CONTABILIDAD Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE CONSIDERE NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS. A CONTINUACION ENUMERO ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE MI REVISION, APLICADOS EN BASE A PRUEBAS SELECTIVAS:

1.1. COMPARE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CON LOS DE LAS CUENTAS DEL MAYOR-GENERAL.

1.2. REVISE LA NATURALEZA Y DOCUMENTACION DE RESPALDO DE LOS SALDOS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, TALES COMO: CAJA Y BANCOS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, INVENTARIOS, INVERSIONES, ACTIVOS FIJOS, OTROS ACTIVOS, OBLIGACIONES BANCARIAS, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, PASIVOS ACUMULADOS, OTROS PASIVOS Y LAS RESPECTIVAS CUENTAS PATRIMONIALES.

1.3. REVISE LA NATURALEZA Y DOCUMENTACION DE RESPALDO DE LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS.

1.4. REVISE LOS CALCULOS Y CONTABILIZACION DE LA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS, DEPRECIACION ACUMULADA Y SUPERAVIT DE REVALORIZACION.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA HOLANDA ECUADOR C.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990, LOS RESULTADOS DE OPERACIONES Y CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN CIERTOS ASPECTOS POR NORMAS Y PRACTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN EL ECUADOR.

II ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

2.1. REVISE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ORGANOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA Y EN MI OPINION CONCLUYO QUE LOS SEÑORES ADMINIS - TRADORES HAN DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS Y NO HE DETECTA - DO INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLA - MENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

2.2. HE RECIBIDO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES LA COLABORA - CION NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE MI ACTIVIDAD.

2.3. LA CORRESPONDENCIA, LIBROS SOCIALES Y DE CONTABILIDAD, SON - LLEVADOS CON DILIGENCIA Y SE CONSERVAN EN LA FORMA QUE DETERMINA - LA LEY.

2.4. LA CONSERVACION Y CUSTODIA DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA, SON EFICIENTES POR LO QUE CONCLUYO QUE SON CUIDADOS CON LA DILIGENCIA QUE DEBE ACTUAR UN ADMINISTRADOR.

2.5. EXPRESAMENTE DECLARO QUE EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES, - HE DADO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS POR EL ARTI - CULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

III CONTROL INTERNO

EN CUANTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SE REALIZA UN - SEGUIMIENTO PARA QUE LOS MISMOS SE CUMPLAN EN FORMA ADECUADA, PER - MITIENDO A LAS GERENCIAS UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LA INFORMA - CION, QUE LAS TRANSACCIONES SE EFECTUEN DE ACUERDO CON PRINCIPIOS DE GENERAL ACEPTACION Y QUE ESTAS SE REGISTREN EN UNA FORMA CORREC - TA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

IV ANALISIS FINANCIERO

4.1. LAS CIFRAS QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CO - RRESPONDENCIA CON LAS CANTIDADES CONSTANTES EN LOS LIBROS DE CON - TABILIDAD; Y,

4.2. TAL COMO LO DETERMINA EL REGLAMENTO DE INFORMES DE COMISA - RIOS, PROCEDI A EFECTUAR EL ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPA - LES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ULTIMOS - EJERCICIOS ECONOMICOS, CUYOS PORCENTAJES Y EXPLICACIONES SON COMO SIGUE:

INDICADORES FINANCIEROS

ASPECTOS FINANCIEROS	FORMULAS	1989	1990
4.2.1. INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO			
A) INDICE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{ACT. CTE.}}{\text{PAS. CTE.}}$	1,04	1,09
B) INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACT. CTE.}}{\text{PAS. CTE.}}$	0,41	0,63
4.2.2. INDICES DE VENTAS			
A) COEFICIENTES DE EFICIENCIA	$\frac{\text{VTAS. NETAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	1,61	1,84
B) COEFICIENTES DE CAPITAL PROPIO	$\frac{\text{VTAS. NETAS}}{\text{CAPITAL}}$	11,49	10,84
4.2.3. INDICE DE COBRANZAS			
A) ROTACION DE C X C.	$\frac{\text{C X C X 360}}{\text{VTAS. NETAS.}}$	51,95	90,56

V COMENTARIOS VARIOS

5.1. HUBO CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION DE GARANTIAS, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

5.2. NO EXISTIO OMISION EN EL ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL, DE LOS PUNTOS QUE DEBAN TRATARSE POR MI SOLICITUD.

5.3. SI EXISTIO CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL.

5.4. NO HUBIERON PROPUESTAS DE REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES.

5.5. NO HUBIERON DENUNCIAS SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES.

5.6. LA ASISTENCIA A JUNTA GENERAL FUE COMPLETA.

DEJO DE ESTA FORMA CUMPLIDO EL MANDATO LEGAL, QUE ME IMPONE LA PRESENTACION DEL PRESENTE INFORME.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,


DANIEL ALVARADO BENITEZ.,
COMISARIO

REG. # 0.4656